

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 11 de julio de 2019, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Bienestar Social, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 15 de abril de 2021, a las 17:00 horas, mediante videoconferencia, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 18 de marzo de 2021.
2. Convenio de Colaboración con la Asociación Cultural "A Escena".
3. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
4. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

*(Firmado electrónicamente)*